

CARTA DEL OBISPO

OCTUBRE, MES DEL ROSARIO

+ **Vicente Jiménez Zamora**
Obispo de Santander

El mes de octubre está consagrado, desde el tiempo de León XIII, gran devoto de la Virgen María, al santo Rosario. El Rosario de la Virgen María, difundido gradualmente en el segundo Milenio bajo el soplo del Espíritu Santo, es una oración apreciada por numerosos santos y fomentada por el magisterio de la Iglesia. En su sencillez y profundidad, sigue siendo también en el tercer Milenio una oración de gran significado, destinada a producir frutos de santidad.

El Rosario es “compendio de todo el Evangelio”; “oración bíblica”, con orientación profundamente cristológica; vástago germinado sobre el tronco secular de la Liturgia cristiana”, “salterio de la Virgen, mediante el cual los humildes quedan asociados al cántico de la alabanza y a la intercesión universal de la Iglesia”. Estas son algunas de las expresiones usadas por el Papa Pablo VI, en la exhortación apostólica *Marialis Cultus* (2 de febrero de 1974), que denotan las riquezas y posibilidades inagotables del Rosario.

El Papa Juan Pablo II nos dejó al final de su pontificado una preciosa carta apostólica titulada *El Rosario de la Virgen María* (16 de octubre de 2002).

“Recitar el Rosario - nos dice el Papa Juan Pablo II- es contemplar con María el rostro de Cristo” (RVM 3). “Nos pone en comunión vital con Jesús a través [...] del Corazón de María. Al mismo tiempo, nuestro corazón puede incluir en estas decenas del Rosario todos los hechos que entran en la vida del individuo, la familia, la nación, la Iglesia y la humanidad. Experiencias personales o del prójimo, sobre todo de las personas más cercanas o que llevamos más en el corazón” (RVM 2). “Conduce al corazón mismo de la vida cristiana y ofrece una oportunidad ordinaria y fecunda, espiritual y pedagógica, para la contemplación personal, la formación del Pueblo de Dios y la nueva Evangelización” (RVM 3).

Tradicionalmente el Rosario ha sido una oración muy apropiada y utilizada para pedir por la *paz* y la *familia*. A estas dos intenciones podemos añadir una nueva muy necesaria hoy: por las *vocaciones sacerdotales* y a la *vida consagrada*.

Que la práctica diaria del rezo del Rosario, especialmente en este mes de octubre, nos sirva de estímulo para recuperar esta buena costumbre, si la hubiéramos perdido, y de entrenamiento para mantenerla en nuestro plan de vida cristiana, en nuestros hogares y en nuestras parroquias y comunidades.